

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 017-2020
19 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad de Guaranda a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil veinte, a las catorce horas, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria décima séptima, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. C. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Silvia Pacheco Mendoza PhD, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Ing. Nelson Monar, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Martha López, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Oswaldo López, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Telmo Elías Yáñez, Representante Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Henry Vallejo, Representante de los Profesores; Ing. Mónica Bonilla, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Sonia Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Hugo Núñez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Arq. César Pazmiño, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Grace Wilcaso, Representante estudiantil; Srta. Diana Chuya, Representante estudiantil; Sr. Iván Chochos, Representante estudiantil, ingresa por delegación de la Srta. Nayelhi Cueva; Dr. Diego Viteri, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala, Director Extensión San Miguel; Sr. Geovanny Aguaguña, Secretario General del Sindicato de Trabajadores; Lic. Juan Eloy Bonilla, Presidente de la Asociación de Profesores;

Ausentes: Lic. Rolando Viteri, Presidente Asociación de Empleados; Srta. Yadira Guingla, presidente FEUE, Bolívar; Lic. Teresa Arroba, Representante Empleados y Trabajadores;

DR. ARTURO ROJAS, buenas tardes compañeros Miembros del Consejo Universitario, con el deseo de que se encuentren bien de salud, y agradeciéndoles la presencia a esta sesión, una vez constatado el quórum, solicito por secretaria se de lectura al orden del día de la convocatoria.

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día la convocatoria.

1. Análisis y Resolución de la propuesta de Convocatoria a Concurso de Méritos y Oposición para llenar 10 vacantes de profesores Titulares Auxiliares, Tiempo Completo.
2. Análisis y Resolución para la designación de Representantes de los Profesores para la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, en base al art. 4 del Reglamento General para Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Ingreso de Profesores Titulares a la Universidad Estatal de Bolívar.

3. Análisis y Resolución para la designación del Tribunal de Apelación, de acuerdo al art. 17 del Reglamento General para Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Ingreso de Profesores Titulares a la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros de acuerdo al orden del día y al ser una sesión extraordinaria, solicito por secretaria se de lectura al primer punto.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO, Análisis y Resolución de la propuesta de Convocatoria a Concurso de Méritos y Oposición para llenar 10 vacantes de profesores Titulares Auxiliares, Tiempo Completo.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como es conocimiento de ustedes existen compañeros Docentes que se han acogido al derecho de la jubilación, y es por ello que se ha visto la necesidad de cubrir esas plazas, ya que de no hacerlo se corre el riesgo de perder dichas plazas, en base a ello se ha realizado el análisis económico presupuestario, revisando la fuente de financiamiento, para lo cual se les hizo conocer la debida certificación presupuestaria para realizar este proceso de llenar 10 vacantes de docentes profesores auxiliares, por lo que pongo en su consideración de acuerdo a la necesidad de dos plazas por cada una de las facultades, de esta manera estaremos actuando equitativamente, para el efecto solicito al Dr. Alfonso Bonilla para que nos de a conocer las necesidades existentes.

DR. ALFONSO BONILLA, por disposición del Señor Rector se ha remitido comunicación a los señores Decanos de cada una de las Facultades de la institución, a fin de que remitan requerimientos de necesidad para convocar a concursos de méritos y oposición para docentes titulares de la institución, en base al Reglamento respectivo, para poder llenar 10 vacantes, dos por Facultad.

DR. OSWALDO LÓPEZ, compañeros sería importante que se considere el campo CINE para cada una de las necesidades de las Facultades, para que todo lo que realicemos en este Consejo Universitario sea en beneficio de la Universidad.

DR. ARTURO ROJAS, una vez analizada la propuesta de cada una de las Facultades, despejando inquietudes y argumentando los requerimientos en las asignaturas, y títulos de acuerdo al campo CINE, compañeros en consideración para su aprobación para el llamado al concurso de méritos y oposición, de no existir controversia al respecto, quedaría aprobado por unanimidad, por lo que solicito por secretaria se de lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 017 – 2020 – 081

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, PARA LLENAR 10 VACANTES DE PROFESORES TITULARES

AUXILIARES, TIEMPO COMPLETO, CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA (RMU) DE \$. 1.676, 00, (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS) DE ACUERDO A CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 46", DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN 2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO						
Nº. DOCENTES	CATEGORÍA DEDICACIÓN	CARRERA	CAMPO AMPLIO CINE	CAMPO ESPECÍFICO CINE	PERFIL GRADO	PERFIL POSGRADO
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Ingeniería en Riesgos de Desastres	Campo amplio (05) Ciencias Naturales, Matemática y Estadística	(04) Matemática y Estadística	Ingeniero/a	Maestría en Matemática; o su equivalente
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Enfermería	Campo Salud	Campo Salud	Ciencias Médicas	Maestría en Medicina con afinidad en: Salud Pública; Medicina General; o su equivalente
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Educación Inicial	Educación	Educación	Licenciado/a en Ciencias de Educación Inicial	Maestría en Educación Inicial; o su equivalente.
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Educación Básica	Educación	Educación	Licenciado/a en Ciencias de la Educación	Maestría en Educación Básica; o su equivalente
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Agroindustrias, Agronomía	Campo amplio (05) Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	(04) Matemática y Estadística	Ingeniero/a	Maestría en Matemática; o su equivalente

UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Medicina Veterinaria	Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria	084 Veterinaria	Médico/a Veterinario Zootecnista	Maestría en clínica y cirugía; Maestría en producción animal; Maestría en reproducción animal; o su equivalente.
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Derecho	Campo amplio (04) Administración de empresas y derecho	(042) Derecho	Abogado/a	Maestría en Gestión de la Propiedad Intelectual; o su equivalente
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Sociología	Campo amplio (03) Ciencias sociales, periodismo e información	(0314) Sociología y estudios culturales	Licenciado/a en Sociología	Maestría en Gobierno y Gestión Local; o su equivalente
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Contabilidad y Auditoría	Administración (04)	Educación Comercial y Administración	Ingeniero/a, Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	Maestría en Contabilidad y Auditoría; o su equivalente
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Contabilidad y Auditoría, y Administración de Empresas;	Ciencias Naturales Matemática y Estadística (05)	Matemática y Estadística	Ingeniero/a, Licenciado/a en Matemática o Estadística	Maestría en Matemática/ Maestría en Estadística; o su equivalente

DR. ARTURO ROJAS, solicito por secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Por secretaria se procede al dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO, Análisis y Resolución para la designación de Representantes de los Profesores para la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, en base al art. 4 del Reglamento General para Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Ingreso de Profesores Titulares a la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como ustedes conocen al haber aprobado el Reglamento para concurso de Merecimientos, tenemos que designa a representantes que vayan a contribuir como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición en base al artículo 4, por lo que solicito se de lectura al artículo mencionado, con la finalidad que este Consejo Universitario vaya nombrando de acuerdo a los perfiles de los profesores y podamos tener la seguridad que el concurso guarde todas las garantías y la confiabilidad del caso.

Por secretaria se procede a dar lectura al artículo del reglamento que textualmente dice: "Comisión de Evaluación para el Concurso de Méritos y Oposición, estará conformada de la siguiente manera: a) dos profesores titulares de la Universidad Estatal de Bolívar, que su formación se encuentre en el campo de la clasificación internacional normatizada de la Educación dictada por la UNESCO CINE de la convocatoria; b) dos profesores externos de las Universidades o Escuelas Politécnicas del Sistema de Educación Superior en los campos del conocimiento CINE de la Convocatoria; y c) un representante de los profesores designado por Consejo Universitario en los campos del conocimiento CINE de la convocatoria; actuará como secretaria/o solo con voz el secretario/a de la Facultad de acuerdo al cronograma para el cumplimiento del proceso, todo lo actuado será legalizado por la secretaria/o general de la Universidad.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros tenemos que designar los profesores que garanticen este concurso de merecimientos como siempre se lo ha venido efectuando en la Universidad, para lo cual dejo en consideración que se de los nombres para cada una de las plazas de las Facultades.

ARQ. CÉSAR PAZMIÑO, propongo los nombres para Riesgos de Desastres al Ing. Gino Noboa y al Dr. Abelardo Paucar; y al Ing. Luis Villacís como Representante Docente por Consejo Universitario, y, para Enfermería, Lic. Mary Mosso Ortiz y Lic. Mariela Gaibor González; y a la Lic. Vanessa Mite como Representante Docente por Consejo Universitario, mismo que es apoyado por unanimidad.

DR. HUGO NÚÑEZ, en el caso de Educación Inicial Lic. María Bonilla Roldán; Lic. Lincoln Torres; y Lic. Geofre Pinos como Representante Docente por Consejo Universitario, mismo que es apoyado por unanimidad; para Educación Básica, Dr. Carlos Domínguez Sánchez; Lic. Bolívar Guzmán; y Lic. Raquel Viteri como Representante Docente por Consejo Universitario, mismo que es apoyado por unanimidad.

ING. SONIA SALAZAR, para Agroindustria y Agronomía el Ing. Klever Espinoza Mora; e Ing. Juan Eloy Bonilla; como Representante Docente por Consejo Universitario Ing. Patricia Iza,

mismo que es apoyada por unanimidad; para Medicina Veterinaria Dr. Rodrigo Guillín Núñez; Dr. Washington Carrasco Mancero; y, como Representante Docente por Consejo Universitario Dr. Franco Cordero Salazar, misma que es apoyada por unanimidad.

DR. ÁNGEL NARANJO, para Derecho el Dr. Javier Veloz Segura; Dra. Angélica Gaibor Becerra; y como Representante Docente por Consejo Universitario al Dr. Marco Chávez Taco, mismo que es aprobado por unanimidad; Carrera Sociología, Lic. María José Fierro Bósquez, Lic. Fabiola del Salto; como Representante Docente por Consejo Universitario Abg. Enrique García, por no existir un Docente en la carrera con nombramiento y por excepcionalidad mismo que es aprobado por unanimidad.

ING. MÓNICA BONILLA, para Contabilidad y Auditoría, Dr. Vladimir Rivera Piñaloza e Ing. Ángel García del Pozo; como Representante Docente por Consejo Universitario Dra. Isabel Jaya, mismo que es aprobado por unanimidad; Carrera de Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas, Lic. Fidel Castro Berio y Lic. Carlos Taco Taco; ; como Representante Docente por Consejo Universitario Lic. Ángel Baño Baño, mismo que es aprobado por unanimidad.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros al quedar conformado los Miembros del Tribunal para el concurso, solicito por secretaria se de lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 017 – 2020 – 082

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “DESIGNAR A REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, EN BASE AL ART. 4 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PROFESORES TITULARES A LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**Artículo 4, literales a y c) MIEMBROS COMISIÓN EVALUACIÓN PARA CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN
2020**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO									
No. DOCENTES	CATEGORÍA DEDICACIÓN	CARRERA	CAMPO AMPLIO CINE	CAMPO ESPECÍFICO CINE	PERFIL GRADO	PERFIL POSGRADO	Literal a	Literal c	
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Ingeniería en Riesgos de Desastres	Campo amplio (05) Ciencias Naturales, Matemática y Estadística	(04) Matemática y Estadística	Ingeniero/a	Maestría en Matemática; o su equivalente	- ING. GINO NOBOA FLORES; - ING. ABELARDO PAUCAR CAMACHO	ING. LUIS VILLACÍS TACO	
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Enfermería	Campo Salud	Campo Salud	Ciencias Médicas	Maestría en Medicina con afinidad en: Salud Pública; Medicina General; o su equivalente	- LIC. MARY MOSSO ORTIZ; - DRA. MARELA GAIBOR GONZALEZ	LIC. VANESSA MITTE CARDENAS	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS									
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Educación Inicial	Educación	Educación	Licenciado/a en Ciencias de Educación Inicial	Maestría en Educación Inicial; o su equivalente.	- LIC. MARÍA BONILLA ROLDÁN; - LIC. LINCOLN TORRES VALENCIA	LIC. GEOFRE PINOS	
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Educación Básica	Educación	Educación	Licenciado/a en Ciencias de la Educación	Maestría en Educación Básica; o su equivalente	- DR. CARLOS DOMINGUEZ SÁNCHEZ;	LIC. RAQUEL VITERI NARANJO	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Agroindustria, Agronomía	Campo amplio (05) Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	(04) Matemática y Estadística	Ingeniero/ a	Maestría en Matemática; o su equivalente
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Medicina Veteri	Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria	084 Veterinaria	Médico/a Veterinario Zootecnista	Maestría en clínica y cirugía; Maestría en producción animal; Maestría en reproducción animal; su equivalente.
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Derecho	Campo amplio (04) Administración de empresas y derecho	(042) Derecho	Abogado/a	Maestría en Gestión de la Propiedad Intelectual; o su equivalente
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Sociología	Campo amplio (03) Ciencias sociales, periodismo e información	(0314) Sociología y estudios culturales	Licenciado/a en Sociología	Maestría en Gobierno y Gestión Local; o su equivalente
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA						
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Contabilidad y Auditoría	Administración (04)	Educación Comercial y Administración	Ingeniero/a, Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	Maestría en Contabilidad y Auditoría; o su equivalente
						-DR. BOLÍVAR GUZMÁN BARCENES
						- ING. KLEVER ESPINOZA MORA - LIC. JUAN ELOY BONILLA
						DR. RODRIGO GUILLÍN NUÑEZ; DR. WASHINGTON CARRASCO MANCERO
						DR. FRANCO CORDERO SALAZAR
						DR. JAVIER VELOZ SEGURA; DRA. ANGÉLICA GAIBOR BECERRA
						DR. MARCO CHÁVEZ TACO
						LIC. MARÍA JOSE FIERRO BOSQUEZ; LIC. FABIOLA DEL SALTO DÁVILA
						DR. ENRIQUE GARCÍA ALARCÓN
						DR. VLADIMIR RIVERA PINALOZA;
						DRA. ISABEL JAYA ESCOBAR;

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE												
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Agroindustria, Agronomía	Campo amplio (05) Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	(04) Matemática y Estadística	Ingeniero/ a	Maestría en Matemática; o su equivalente	- ING. KLEVER ESPINOZA MORA - LIC. JUAN ELOY BONILLA	ING. PATRICIA IZA IZA				
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Medicina Veteri	Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria	084 Veterinaria	Médico/a Veterinario Zootecnista	Maestría en clínica y cirugía; Maestría en producción animal; Maestría en reproducción animal; su equivalente.	DR. RODRIGO GUILLÍN NÚÑEZ, DR. WASHINGTON CARRASCO MANCERO	DR. FRANCO CORDERO SALAZAR				
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS												
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Derecho	Campo amplio (04) Administración de empresas y derecho	(042) Derecho	Abogado/a	Maestría en Gestión de la Propiedad Intelectual; o su equivalente	DR. JAVIER VELOZ SEGURA; DRA. ANGÉLICA GAIBOR BECERRA	DR. MARCO CHÁVEZ TACO				
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Sociología	Campo amplio (03) Ciencias sociales, periodismo e información	(0314) Sociología y estudios culturales	Licenciado/a en Sociología	Maestría en Gobierno y Gestión Local; o su equivalente	LIC. MARÍA JOSÉ FIERRO BOSQUEZ; LIC. FABIOLA DEL SALTO DÁVILA	ABG. ENRIQUE GARCÍA ALARCÓN				
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA												
UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Contabilidad y Auditoría	Administración (04)	Educación Comercial y Administración	Ingeniero/a, Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	Maestría en Contabilidad y Auditoría; o su equivalente	DR. VLADIMIR RIVERA PIÑALOZA;	DRA. ISABEL JAYYA ESCOBAR;				



**UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR**

**CONSEJO
UNIVERSITARIO**

UNO	Profesor Auxiliar Tiempo Completo	Contabilidad y Auditoría, y Administración de Empresas;	Ciencias Naturales Matemática y Estadística (05)	Matemática Estadística	y	Ingeniero/a, Licenciado/a en Matemática o Estadística	Maestría en Matemática/ Maestría en Estadística; o su equivalente	LIC. ANGEL GARCÍA DEL POZO LIC. FIDEL CASTRO BERIO; DR. CARLOS TACO TACO	LIC. ÁNGEL BAÑO
-----	--------------------------------------	--	--	---------------------------	---	---	--	--	--------------------

Actuará como secretaria/o solo con voz, la secretaria/o de la Facultad, de acuerdo con el cronograma para el cumplimiento del proceso. Todo lo actuado será legalizado por la Secretaria General de la UEB.

FACULTAD		SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA		LIC. LUCÍA MORA RIBADENEIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE		LIC. RAQUEL VELARDE HUILCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS		LIC. MARCELA NARANJO VÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS		LIC. VILMA CISNEROS ARGUELLO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO		LIC. TANIA HURTADO GARCÍA

DR. ARTURO ROJAS, gracias compañeros, solicito se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO, Análisis y Resolución para la designación del Tribunal de Apelación, de acuerdo al art. 17 del Reglamento General para Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Ingreso de Profesores Titulares a la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros de igual manera tenemos que nombrar el Tribunal de Apelación de acuerdo al art. 17 del Reglamento, por lo que solicito por secretaria se de lectura al artículo mencionado.

Art. 17 del Reglamento, Del Tribunal de Apelación, "Se designará el Tribunal de Apelación para conocimiento y resolución de impugnaciones en las dos fases del concurso de merecimientos y oposición. Estará integrado por el Rector o su delegado y dos docentes titulares designados por el Consejo Universitario. Luego de analizada la impugnación emitirá su informe final al Máximo Organismo para el trámite respectivo.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros solicito de igual se nombre el Tribunal de apelación, que de acuerdo a lo indicado por ustedes señores miembros quedaría integrado de la siguiente manera:

Dra. Oderay Merino Peñafiel;
Dr. Hugo Vásquez Coloma

Compañeros con la participación que hemos tenido en este Consejo Universitario quiero de igual manera darles el agradecimiento por la colaboración brindada en el orden del día de la presente convocatoria, no sin antes desearles los mejores éxitos, buenas tardes.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diecisiete horas diez minutos (17h10) para certificar lo actuado se firma.


DR. C. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR UNIVERSIDAD


ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL